

DOCTORADO *HONORIS CAUSA*
P. FABIO RAMÍREZ MUÑOZ, S.J.
26 de febrero de 2013





ACUERDO N° 570

(Doctorado Honoris Causa al P. Fabio Ramírez Muñoz, S.J.)

EL CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

1°. Que el Consejo de la Facultad de Filosofía, en su sesión del día 28 de febrero de 2012, Acta No. 2, después de examinar los numerales 28, 29 y 30 del “Reglamento de emblemas, símbolos y distinciones” de la Pontificia Universidad Javeriana y de analizar cuidadosamente la trayectoria personal y académica del P. Fabio Ramírez Muñoz, S. J., exdecano y profesor por muchos años de la Facultad de Filosofía, propuso le fuera otorgado el Doctorado Honoris Causa en Filosofía.

2°. Que el Consejo de la Facultad de Filosofía consideró que, a lo largo de toda su carrera académica, el P. Fabio Ramírez, S. J. ha dado muestra de méritos extraordinarios que lo hacen un justo acreedor a dicha distinción.

3°. Que el Consejo Directivo Universitario en su sesión del 28 de marzo de 2012, Acta No. 786, consideró junto con el Consejo de la Facultad de Filosofía que la motivación fundamental para otorgar el Doctorado Honoris Causa es el hecho de que el P. Fabio Ramírez, S. J. se ha destacado por la **originalidad de su vocación filosófica**, que se manifiesta, entre otras cosas, en:

- a) Su curiosidad permanente, su pasión por el conocimiento y su irrestricto deseo de saber.
- b) Su profundo conocimiento de la filosofía antigua, medieval y moderna, así como de las lenguas clásicas y la historia universal.
- c) Su cultivo del humanismo y la tradición occidental, en donde se conjugan sus amplios conocimientos con la realización de la filosofía como forma de vida.
- d) Su estilo de vida filosófica, que es un vivo ejemplo de cómo fe y razón pueden converger en el corazón de un hombre y de que la fe cristiana se puede vivir sin dogmatismo ni prejuicios.

- e) Su palabra lúcida y erudita, que ha sido motivo de consuelo y amor en momentos difíciles para múltiples personas, incluso para los no creyentes.
- f) Su magisterio centrado en las personas y la generosidad con que comparte su saber con colegas y estudiantes.
- g) Su labor como bibliotecario en la Universidad y la Compañía de Jesús, en donde ha logrado comunicar a todos su profundo conocimiento y amor por los libros.
- h) Su muy valiosa contribución a la reflexión universitaria, que se ve reflejada en sus significativos aportes en la elaboración de los documentos y reglamentos de la Universidad Javeriana, así como en la sabiduría con que se ha desempeñado en sus múltiples responsabilidades universitarias.
- i) Su contribución a la historia de la universidad y su condición de memoria viva de la Universidad Javeriana.
- j) Su profunda capacidad analítica, crítica y deliberativa, que ha enriquecido de múltiples formas la reflexión filosófica y universitaria.
- k) Su sabiduría prudencial, que lo ha convertido a lo largo de los años en asesor y consejero de los más importantes directivos y profesores universitarios.
- l) Su muy significativo aporte a la formación filosófica de múltiples generaciones de jóvenes filósofos y de profesores de filosofía a nivel universitario.

4º. Que se han cumplido todos los requisitos establecidos en los Reglamentos Estatutarios de las Facultades Eclesiásticas para otorgar el Doctorado en Honoris Causa.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO—Conceder el Doctorado Honoris Causa en Filosofía al P. Fabio Ramírez Muñoz, S.J., como permanente reconocimiento de lo que constituye una auténtica y original vocación filosófica; manifestada de las formas más diversas en sus múltiples oficios como profesor y directivo, como humanista y hombre de letras, como bibliotecario y pensador universitario; y como reconocimiento a su inmensa sabiduría y erudición, así como a su magisterio centrado en las personas y la prudencia de sus consejos.

Dado en Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2013

JOAQUÍN EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA S.J.
Presidente del Consejo Directivo

JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario del Consejo Directivo

PALABRAS EN LA RECEPCIÓN DEL DOCTORADO *HONORIS CAUSA* EN FILOSOFÍA

P. FABIO RAMÍREZ MUÑOZ, S.J.

AGRADEZCO ANTE TODO ESTA DISTINCIÓN de Doctor *Honoris Causa* en Filosofía a los que generosamente me la han otorgado, al Consejo Directivo de la Pontificia Universidad Javeriana y a su Presidente, el Padre Rector, Joaquín Sánchez, tanto al Consejo en sus miembros actuales como al anterior Consejo. Un agradecimiento igual le manifiesto al Consejo de la Facultad de Filosofía y a su presidente, doctor Diego Pineda, igualmente tanto en sus miembros actuales como sobre todo a los que componían el anterior Consejo. Un agradecimiento muy especial y sentido quiero expresar a nuestro querido colega y amigo recién fallecido, Guillermo Hoyos, quien tomo la iniciativa de sugerir que se me otorgara esta distinción. Agradezco a todos ustedes, que nos acompañan hoy, su solidaridad y su afecto.

Después de oír las razones que expresó el Consejo Directivo en el acuerdo recién leído, resumidas en el texto del diploma, sería pretencioso de mi parte cuestionarlas, pero más vanidoso e imprudente aún creérmelas del todo. Quedan para mí escritas en esos documentos como un testimonio de la generosidad de los Consejos de la Universidad y de la Facultad, que hacen válida una vez más la frase de Aristóteles: “(ἡ τιμὴ) δοκεῖ γὰρ ἐν τοῖς τιμῶσι μᾶλλον εἶναι ἢ ἐν τῷ τιμωμένῳ”, “el honor parece residir más en los que honran que en el que es honrado por ellos”. Lo que quiero decir es que lo que más agradezco es que los miembros de los Consejos que aprobaron o solicitaron esta distinción hayan pensado bien de mí, lo cual, siguiendo a Aristóteles, es algo que sólo a ellos pertenece, no a mí.

Cierta vecindad semántica entre la gratuidad y la gratitud me lleva a querer compartir con ustedes algunas consideraciones sobre dos de las razones por las que el Consejo de Facultad pidió que se me diera esta distinción. Ellos las llaman (cito el acta del Consejo de Facultad) “el irrestricto deseo de saber” y “la generosidad en compartir el saber”. No puedo enorgullecerme de esas razones, pues son ellos los que opinan así de mí, “el honor reside en ellos”. Pero ciertamente corresponden a valores intrínsecos al ejercicio de la filosofía y de la vida teórica y al oficio de maestro, y que por lo mismo deberían ser comunes y necesarios entre los filósofos, los científicos y los profesores universitarios.

En un texto que los filósofos se saben casi de memoria, el primer capítulo de la *Metafísica*, Aristóteles (el maestro de los que saben, según Dante Alighieri) habla del irrestricto deseo de saber, del saber por sí mismo no subordinado a otra finalidad útil o vital, como de algo que por naturaleza es propio del ser humano. Y el mismo Jesús dice, citado por Pablo, que hace más feliz dar que recibir.

Pero llegado a este punto, cuando preparaba estas palabras, me bloqueé un tiempo, y no supe cómo debía continuar. Se me atravesó en el camino una barrera de aporías (“ἀπορήσειε δ’ ἄν τις”, según la frase mil veces repetida también por Aristóteles), en su sentido más radical de cierre del camino. La gratuidad del saber, y la gratuidad del ayudar a saber, o no existen, o no pueden existir, o, de todos modos, no deben existir. La pureza del saber y del enseñar no son sino ilusiones, ingenuidades o instrumentos de manipulación.

¿No es el saber más bien una “ἐπιστεμὴ”, un “ἐπιστασται”, un estar por encima, dominando, como malinterpretaba la palabra griega un maestro muy conocido de algunos de nosotros? ¿Saber no es otra cosa que una forma de poder, buscado o no? ¿O tal vez el saber no es sino una mercancía, cara y poderosa? ¿Las Universidades, en su competitividad, no están jugando en sus *rankings* y en su publicidad, a ese poder y ese valor económico del saber? ¿Y los puntajes, las bonificaciones, los viajes, los arbitrajes internacionales, los derechos de autor no son sino instrumentos de ese competir por medio del saber?

¿Tendrán posibilidad o sentido un saber y un enseñar que ostenten esas purezas, aristotélica y evangélica? ¿Existe un enseñar gratuito, que no se haya cuantificado y comercializado? ¿La queja misma que los “docentes”

hacemos de que la docencia no se “valora” como la investigación no implica (aparecen aquí los puntajes) que aceptamos esa valoración, ante todo económica, de lo que hacemos? Tal vez Sócrates podía presentarse como docente desinteresado siendo pobre, y criticar a los sofistas que cobraban por enseñar, porque tenía buenos contactos con los ricos y poderosos de Atenas, hasta que le fallaron.

Ante estas y semejantes aporías con las que se enfrentan la posibilidad teórica y la bondad ética de un saber desinteresado, deberíamos asumir, también aristotélicamente, la discusión dialéctica con los objetantes. Sería un largo y difícil ejercicio de dialéctica. Prefiero contarles lo más cierto para mí: conocí maestros de esa gratuidad, desde maestros sencillos y espontáneos (algunos pertenecientes a una especie extraña y bella, casi extinguida, los eruditos de pueblo, cuando los libros llegaban en mula y las noticias por telégrafo) hasta sabios profesores. No todos mis maestros fueron así: enseñaban algunos lo que no sabían (esto es todavía muy común), o enseñaban porque lo necesitaban o porque se lo mandaban; muchos de ellos eran personas decentes; también de ellos se aprende, porque, según Agustín, el que verdaderamente nos enseña es el Maestro Interior. Pero muchos de mis maestros han sido personas que sabían porque les gustaba saber y enseñaban porque les gustaba enseñar. Mi respuesta a las aporías es su recuerdo.

Quiero mencionar entre ellos a dos que conocí hace muchos años, que fueron modelos de ese gozo del saber y del enseñar y que dejaron huella profunda en la constitución y desarrollo de nuestra Universidad: los padres Félix Restrepo Mejía y Jesús Emilio Ramírez González.

El padre Félix Restrepo, el primer rector (1941-1950) en pleno ejercicio de la Universidad Javeriana y su principal promotor, fue ante todo un humanista y un educador. En 1953 colaboraba en la fundación de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México cuando sufrió un infarto y debió regresar al país a cuidar su salud. Entonces, mientras se recuperaba, el Rector del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, padre Jaime Martínez Cárdenas, lo invitó a tener semanal o quincenalmente un seminario sobre cultura colombiana para un grupo de estudiantes jesuitas de Filosofía y Teología. En esas reuniones tuve una de las experiencias más imborrables, estar oyendo a una persona sabia que gozaba con la comunicación de sus lecturas, sus conocimientos y su vida.

El padre Jesús Emilio Ramírez, rector también de la Universidad (1960-1966), fue un gran científico, el principal impulsador de los estudios geofísicos y sismológicos en Colombia. Lo había conocido cuando siendo niño asistí en su natal Yolombó a la primera misa solemne que celebraba en el país, después de sus estudios en Alemania. Cuando vine por primera vez a Bogotá, camino de mi ingreso a la Compañía de Jesús, y siendo apenas un adolescente, me recibió en el recién fundado Instituto Sismológico, y me dedicó todo el tiempo a mostrarme y explicarme con gran gusto sus aparatos, sus piedras y su magnífica biblioteca sobre Colombia que en parte conserva la Universidad. Así fue siempre. Fui luego su discípulo y amigo.

Seguramente muchas de las aporías que se presentan, teórica y prácticamente, a la gratuidad del saber y de enseñar tienen alguna relevancia, otras son sofisticadas o interesadas. Al hablar de este tema me he metido en un terreno cenagoso, porque esas “aporías” apuntan a problemas reales de la gestión universitaria. Pero si las ventajas que proporcionan la investigación y la llamada (para horror de Aristóteles, y vuelvo a uno de mis grandes maestros lejanos) “producción intelectual” hacen que pasen a segundo plano en los motivos de los maestros la gratuidad y el gozo del saber y de la docencia, el oficio de maestro se ha corrompido. Pero el que los Consejos de la Universidad y de la Facultad de Filosofía hayan motivado esta distinción que agradezco, recibida de este hogar mío espiritual, intelectual y humano, me hace confiar en que por lo menos la Universidad Javeriana sigue creyendo en esos valores fundamentales.

Gracias.

Bogotá, D.C., 26 de febrero de 2013

TRAYECTORIA ACADÉMICA

P. FABIO RAMÍREZ MUÑOZ, S.J.

Lugar de nacimiento: Medellín (Antioquia)

Fecha de nacimiento: 8 de julio de 1932

I. Estudios Universitarios y Títulos obtenidos

Humanidades, Ciencias y Filosofía

Humanidades clásicas y modernas, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (Santa Rosa de Viterbo, Boyacá), 1950-1952.

Ciencias Físicas y naturales (Facultades Eclesiásticas, Universidad Javeriana, Bogotá), 1953.

Letras, Facultad de Filosofía y Letras (Universidad Javeriana), 1953-1956.

Filosofía, Facultad de Filosofía (Universidad Javeriana), 1954-1956.

Títulos

Bachiller en Letras Clásicas, Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (Santa Rosa de Viterbo, Boyacá), noviembre 30 de 1952.

Profesor de Matemáticas Superiores (Universidad Javeriana), julio 6 de 1956.

Licenciado en Filosofía y Letras (Universidad Javeriana), julio 6 de 1956.

Licenciado en Filosofía (Eclesiástica), Universidad Javeriana, octubre 30 de 1956.

Teología

Teología, Facultad de Teología (Universidad Javeriana), 1960-1963.

Título

Licenciado en Teología (Universidad Javeriana), febrero 28 de 1964.

Posgrado

Estudios de doctorado en Filosofía (Pontificia Universidad Gregoriana, Roma), 1966-1968; 1980.

II. **Cargo actual:**

Profesor Titular Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Javeriana.

Director de la Biblioteca de Filosofía y Teología “Mario Valenzuela S.J.”, Pontificia Universidad Javeriana.

III. **Principales cargos desempeñados**

Decano de la Facultad de Filosofía, Universidad Javeriana, 1974-1976; 1985-1996.

Director del Departamento de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Javeriana, 1971-1972; 1974-1975.

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Javeriana, 1975-1979.

Miembro del Consejo Directivo de la Universidad Javeriana, 1978-1979; 1988-1994; 2008-2010.

Director de la Biblioteca del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús (Facultades Eclesiásticas), 1983-1985; 1989-1992.

IV. **Docencia Universitaria**

Profesor de Historia de Filosofía Antigua y de Filosofía Medieval, Facultades de Filosofía y de Filosofía y Letras, Universidad Javeriana, desde 1968.

Director de Seminarios de Historia de la Filosofía, en las mismas facultades, desde 1970.

Temas de estos seminarios: Heráclito, Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Descartes, Spinoza, Historia de la Filosofía en Colombia.

Profesor de Historia del Pensamiento Político Griego, Facultad de Estudios Interdisciplinarios, Universidad Javeriana, Postgrado de Estudios Políticos, 1975-1979.

Profesor de Griego y Latín desde 1995.

V. **Lenguas extranjeras**

Inglés, francés, italiano, latín, griego.

VI. **Publicaciones**

(2010). *El libro de los libros* (Tomos I y II). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana - Villegas Editores, 2010. ISBN 978-958-830-673-5

- (2008). La filosofía y sus libros en la Javeriana colonial. *La biblioteca colonial de la Universidad Javeriana comentada*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. (pp. 329-344). ISBN 978-958-716-129-8
- (2004). *Las formas del saber según Aristóteles*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- (2003). *Notas para una historia de la Universidad Javeriana*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- (2002). Aristóteles: la felicidad (eudaimonía) como fin de fines. *Estudios de Filosofía*. No. 26. (pp. 213-223). ISSN 0121-3628
- (2002). *Ochenta años de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana*. Bogotá: CEJA. ISBN 978-958-683-488-9
- (2001). ¿Cómo se puede leer la *Metafísica* de Aristóteles?. *Estudios de Filosofía*. No. 23. (pp. 121-129). ISSN 0121-3628
- (2001). Notas para una historia de la Universidad Javeriana colonial (1604-1767) y su relación con la Javeriana actual. *Memorias del Primer Encuentro de Archiveros e Investigadores de la Historia de la Compañía de Jesús en Colombia*. Bogotá: (pp. 161-170).
- (1998). Es necesario filosofar: el Protréptico de Aristóteles. *Universitas philosophica*. Año. 15, No. 31. (pp. 145-152). ISSN 0120-5323
- (1988). La filosofía en la Colonia. *Tendencias actuales de la filosofía en Colombia*, Bogotá: Universidad Santo Tomás. (pp. 59-65).